



El nuevo Gobierno, con el Jefe del Estado

San Antonio

# JURAN SUS CARGOS LOS NUEVOS MINISTROS

MADRID, 4. (INFORMACIONES.) — A las once de la mañana, ante el Jefe del Estado, se ha celebrado en el palacio de El Pardo el solemne acto de la jura de los ministros del Gobierno español.

En primer lugar lo ha hecho el ministro de Justicia, don Francisco Ruiz-Jarabo, a quien ha tomado el juramento el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro. A continuación, el ministro de Justicia, como notario mayor del Reino, ha ido tomando juramento a los ministros por el siguiente orden: Vicepresidente primero y ministro de la Gobernación, don José García Hernández; vicepresidente segundo y ministro de Hacienda, don Antonio Barrera de Irimo; vicepresidente tercero y ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente y de la Fuente; ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri; ministro del Ejército, don Francisco Coloma Callegos; ministro de Marina, don Gabriel Pita da Veiga; ministro de Obras Públicas, don Antonio Valdés y González-Roldán; ministro de Educación y Ciencia, don Cruz Martínez Esteruelas; ministro de Industria, don Alfredo Santos Blanco; ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Baxter; ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina; ministro del Aire, don Mariano Cuadra Medina; ministro de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta Ilana; ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas; ministro de la Presidencia, don Antonio Carro Martínez; ministro de la Vivienda, don Luis Rodríguez de Miguel; ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, y ministro de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano.

Durante el acto, el Jefe del Estado ha estado acompañado por los jefes de sus Casas Civil y Militar y ayudantes de campo.

## TOMARAN POSESION, EN UN ACTO CONJUNTO, ESTA TARDE EN PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El Gobierno en pleno ha acudido después al palacio de la Zarzuela a cumplimentar al Príncipe de España. Don Juan Carlos de Borbón ha dialogado, uno por uno, con todos los ministros del nuevo Gobierno.

### REUNION CON FRANCO

El nuevo equipo ministerial ha celebrado también esta mañana en El Pardo, tras el juramento, una reunión presidida por el Jefe del Estado. Esta tarde, en una ceremonia conjunta, tomarán posesión de sus cargos en la Presidencia del Gobierno.

Esta reunión se inició con palabras del señor Arias Navarro, dedicadas a exaltar el recuerdo, servicio y sacrificio del capitán general de la Armada don Luis Carrero Blanco.

### AMPLIA REORGANIZACION MINISTERIAL

Se trata de una de las más importantes reorganizaciones ministeriales de toda la historia del régimen. Han cesado diez ministros del anterior Gabinete que presidía el almirante Carrero Blanco. Sólo cinco conservan la cartera. Dos miembros del anterior Go-

bierno —los señores Martínez Esteruelas y Utrera Molina— cambian de Departamento. Destaca el nombramiento de tres vicepresidentes, los señores García Hernández, Barrera de Irimo y De la Fuente. Se trataría de una vicepresidencia política, otra económica y otra social. En esta reorganización aparecen once nuevos ministros. La edad media del nuevo equipo ministerial es de cincuenta y cuatro años. Por profesiones prevalecen los abogados. Por lugar de nacimiento, los castellanos: de Castilla son once de los diecisiete (seis de ellos, además del presidente, son madrileños). Cuatro de los cesados llevaban poco más de seis meses de ministros.

Con esta reorganización ministerial quedan dos puestos vacantes en el Consejo del Reino: los dejados por don Pío Cabanillas (que, además, era secretario del mismo) y por don Alejandro Fernández Sordo (que acababa de jurar el cargo). Más de seiscientos altos cargos de la Administración dependen del nombramiento directo de los ministros respectivos.

La noticia del nombramiento del nuevo Gobierno se conoció ayer tarde. INFORMACIONES sacó a la calle una edición especial con la composición del Gabinete.

Desde el día anterior habían circulado en los medios políticos e informativos varias «listas». Fueron unas horas de auténtica expectación. Los pronósticos pasaban de un mínimo reajuste a una amplia renovación. Al final se impuso la segunda hipótesis. Puede decirse que don Carlos Arias, sin renunciar, por supuesto, a las líneas maestras y profundas de la continuidad, ha preferido contar con un equipo suyo para la amplia y ardua tarea que tiene por delante al servicio del país.

(Pág. 5 y siguientes.)

# JURO SU CARGO EL NUEVO GOBIERNO

MADRID, 4. (INFORMACIONES.)

A las once de la mañana han jurado su cargo ante el Jefe del Estado, en el palacio de El Pardo, los ministros del nuevo Gobierno que preside don Carlos Arias. Después se ha iniciado el primer Consejo de ministros del nuevo Gabinete. Esta tarde, a las seis, tomarán posesión en una ceremonia conjunta en la sede de la Presidencia.

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy dos decretos de la Jefatura del Estado, de fecha 3 de enero. Por el primero se nombran vicepresidentes del Gobierno a don José García Hernández, don Antonio Barrera de Irímo y don Licinio de la Fuente y de la Fuente (vicepresidente primero, segundo y tercero, respectivamente). Por el segundo decreto se nombran los ministros del nuevo Gobierno.

INFORMACIONES, en una edición especial, adelantó ayer la composición del nuevo Gabinete. Es el siguiente:

Ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri.

Ministro de Justicia, don Francisco Ruiz Jarabo.

Ministro del Ejército, teniente general don Francisco Coloma Gallegos.

Ministro del Aire, teniente general don Mariano Cuadra Medina.

Ministro de Marina, almirante don Gabriel Pita da Veiga.

Ministro de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano.

Ministro de Educación y Ciencia, don Cruz Martínez Esteruelas.

Ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo.

Ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas.

Ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina.

Ministro de Obras Públicas, don Antonio Valdés González Roldán.

Ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter.

Ministro de Vivienda, don Luis Rodríguez de Miguel.

Ministro de Industria, don Alfredo Santos Blanco.

Ministro de Comercio, don Nemesio Fernández Cuesta.

Ministro subsecretario de la Presidencia, don Antonio Carro Martínez.

Los tres vicepresidentes ocupan, a su vez, sendas carteras ministeriales. El señor García Hernández, la cartera de Gobernación; el señor Barrera de Irímo, la de Hacienda, y el señor De la Fuente, la de Trabajo. Podría deducirse que se trata de una vicepresidencia política, otra económica y otra social.

Cesan diez ministros del anterior Gabinete que presidía el señor Carrero Blanco, cinco permanecen en sus puestos, dos cambian de Ministerio y once nuevos ministros aparecen en el nuevo Gobierno. Se trata seguramente de la reorganización ministerial más importante de toda la vida del régimen.

Han cesado los señores Fernández Miranda (vicepresidente y secretario general del Movimiento), López Rodó (Asuntos Exteriores), Fernández de la Móra (Obras Públicas), Rodríguez Martínez (Educación), López de Letona (Industria), Salvador y Díaz-Benjumea (Aire), Cotorruelo (Comercio), Liñán (Información y Turismo), García-Ramal (Relaciones Sindicales) y Gamazo (subsecretario de la Presidencia). Cuatro de ellos llevaban poco más de seis meses de ministros.

El nuevo Gabinete está formado por once castellanos, cuatro gallegos, dos asturianos, dos catalanes y un andaluz. La edad media del nuevo equipo ministerial es de cincuenta y cuatro años, uno más que la del anterior Gabinete. El más joven sigue siendo el señor Martínez Esteruelas (Educación y Ciencia), con cuarenta y dos años, y el de más edad, el señor Ruiz-Jarabo (Justicia), con setenta y uno.

Las biografías de los ministros del nuevo Gobierno son las siguientes:



**DON CARLOS ARIAS NAVARRO,**  
presidente del Gobierno

Don Carlos Arias es madrileño —nacido en la calle de Toledo—, de sesenta y cinco años recién cumplidos y, aunque él lo niegue, brillantísimo y precoz profesional. A los trece años había terminado el bachillerato en el Instituto San Isidro (Madrid), y a los diecisiete se había licenciado en Derecho. No pudo entonces acceder a las oposiciones de Notaría —su ambición—, ya que se exigía en los exámenes una edad mínima de veinticinco años. Optó, tras el doctorado, por el Cuerpo Técnico del Ministerio de Justicia (ingresó con el número uno) y por la carrera fiscal, a la que accedió en 1935. Trabajó primero en la Dirección General de Registros y Notariado (Justicia) y posteriormente en la Inspección Fiscal del Tribunal Supremo, con destino en Málaga.

Su carrera política se inicia en 1944 al ser designado gobernador civil de León. Según sus palabras, «cinco años en León, etapa dura y difícil en lucha con el maquis y los bandoleros, época de restricciones y de reconstrucción». Hasta 1957 pasó por los Gobiernos Civiles de Santa Cruz de Tenerife y Navarra. En el año indicado, don Camilo Alonso Vega (entonces ministro de la Gobernación) le reclamó para la Dirección General de Seguridad, cargo que ocupó durante ocho años.

En febrero de 1965, el mismo don Camilo Alonso Vega proponía a don Carlos Arias como sustituto del conde de Mayalde en la presidencia de la Alcaldía madrileña. Fue designado alcalde, efectivamente, por el mandato establecido de seis años. De su mandato al frente de la municipalidad madrileña se hicieron analogías parejas a las de su actuación en Gobernación: «Madrid —se llegó a afirmar— sólo ha tenido dos excelentes alcaldes: Carlos III y Carlos Arias.» En enero de 1971, cumplido su primer mandato, fue nuevamente nombrado para un segundo, que no llegó a cumplir por la crisis ministerial de junio del pre-

sente año, en que fue designado ministro de la Gobernación, en sustitución del señor Garicano Goñi.

El pasado día 31 de diciembre, a propuesta en terna del Consejo del Reino, era nombrado por el Jefe del Estado presidente del Gobierno. Ocupaba el puesto dejado vacante por el almirante Carrero Blanco, muerto en trágico atentado.

Don Carlos Arias Navarro contrajo matrimonio un año antes de ser nombrado director general de Seguridad (a los cuarenta y ocho años) con doña María Luz del Valle. No tiene descendencia. Habita en Madrid en la colonia Casquemada, kilómetro 14 de la carretera de La Coruña, en la finca «La Chiripa». Veranea en Asturias y practica la náutica en la barca de su propiedad «La Arganzuela». Es aficionado a la pesca y la caza.

**DON JOSE GARCIA HERNANDEZ,**  
vicepresidente político

Don José García Hernández, nuevo vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, nació el 19 de marzo de 1915 en Guadalajara. Se licenció en Derecho en la Universidad de Madrid e ingresó por oposición en el Cuerpo de Abogados de Estado, al tiempo que era secretario de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares, de Guadalajara.

Al terminar la guerra civil fue nombrado presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara. En marzo de 1947 fue designado gobernador civil de Lugo y en julio de 1948 pasó a desempeñar el mismo cargo en Las Palmas, hasta que en agosto de 1951 fue nombrado director general de Administración Lo-



cal. En este puesto desarrolló la preparación de la ley de Régimen del Suelo, cuyo proyecto defendió ante el pleno de las Cortes el 4 de junio de 1956. Dejó el cargo de director general de Administración Local, a petición propia.

Como miembro de las correspondientes delegaciones españolas, asistió a los Congresos Interamericanos de Municipalidades celebrados en Montevideo, San Juan de Puerto Rico y Panamá.

Ha sido también jefe de la Asesoría Técnica del Ministerio de Información y Turis-

mo durante el ministerio de don Manuel Fraga Iribarne.

Ha sido procurador en Cortes en siete legislaturas y en la actualidad desempeña el cargo de presidente de la Comisión de Presupuestos de las Cortes. En abril de 1955 fue nombrado consejero nacional por la provincia de Guadalajara, cargo que ocupa asimismo actualmente, junto con los de consejero del Instituto Nacional de Previsión, vocal del Instituto de Estudios Fiscales y miembro de la Comisión de Administración Pública del Instituto de Estudios Políticos. Fue presidente del Consejo de Administración de Butano, S. A., y últimamente era consejero-delegado del Banco Exterior de España. Posee, entre otras condecoraciones, la gran Cruz del Mérito Civil, gran cruz del Mérito Militar, gran cruz del Mérito Agrícola y gran cruz del Yugo y las Flechas.

Está casado con doña Esmeralda Alexiades y no tiene hijos.

**DON ANTONIO BARRERA DE IRIMO,**  
vicepresidente económico



Don Antonio Barrera de Irímo nació en Ribadeo (Lugo) hace cuarenta y cuatro años (1929). Se formó en la Universidad de Deusto, donde estudió Derecho y Ciencias Económicas, carreras en las que se licenció con premio extraordinario. En las Universidades de Deusto y Madrid (Complutense) fue profesor de Hacienda Pública.

En 1954 ingresa por oposición (con el número 1) en el Cuerpo de Inspectores Técnicos del Timbre. Es comandante de complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada. En 1957 fue nombrado vicepresidente general técnico del Ministerio de Hacienda, ocupando tres años más tarde la Secretaría General Técnica del mismo Departamento.

En 1963 fue designado vocal del Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España y en 1965 ocupó la presidencia ejecutiva de dicho Consejo.

En junio del pasado año fue nombrado ministro de Hacienda.

Director del Instituto de Estudios Fiscales, consejero de la Asociación Española de Derecho Financiero y fundador de la revista «Cuadernos Bibliográficos de Hacienda Pública», fue uno de los autores de la importante reforma fiscal de 1964. Ha presidido la ponencia de financiación del Plan de Desarrollo y representó a España en el comienzo de las con-

(Pasa a la pág. siguiente.)

(Viene de la pág. anterior.)

versaciones con el Mercado Común.

Está casado con doña Beña Ammann Garvisu y es padre de seis hijos.

## DON LICINIO DE LA FUENTE, vicepresidente social

Don Licinio de la Fuente y de la Fuente nació en Noez (Toledo) el 7 de agosto de 1923, en el seno de una familia de pequeños agricultores. Terminados sus estudios de bachillerato se matriculó en la Universidad de Madrid, donde se licenció en Derecho, como becario del S. E. U. y del Gobierno Civil de Toledo. Destacó por su inteligencia y capacidad de estudio, y participó en la oposición para el Cuerpo de Abogados del Estado, en el que ingresó en 1949.

De 1950 a 1956 trabajó como abogado del Estado en Ciudad Real y en Segovia, de 1963 a 1965 pasó como abogado del Estado del Tribunal Supremo. Ha sido también gobernador civil de Cáceres (1956 a 1960) y durante tres años delegado general del Instituto Nacional



de Previsión, siendo ministro de Trabajo don Fermín Sanz Orrio.

Ha sido ministro de Trabajo en las dos últimas legislaturas.

Ha sido vocal de los Consejos de Administración de las empresas nacionales Iberia, Calvo Sotelo, consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes por Toledo. Ha desempeñado el cargo de secretario del Consejo Nacional del Movimiento. Ha sido también director general del Servicio Nacional de Cereales desde 1965 a 1968, presidente del F.O.R.P.P.A. ese mismo año y nombrado ministro de Trabajo en octubre de 1969.

Es consejero nacional por designación directa del Jefe del Estado. Defendió como ponente en las Cortes el II Plan de Desarrollo Económico y Social.

El pasado 29 de octubre pronunció un importante discurso con motivo del aniversario de la fundación de la Falange. Afirmó entonces que el pueblo siente la necesidad de integrarse en una tarea colectiva. «Un Estado es una gran empresa nacional, y encarna un proyecto sugestivo de vida en común que necesita ser concebido y realizado con la participación consciente e ilusionada de todo el pueblo.»

Como ministro de Trabajo ha desarrollado una extensa tarea social, logrando la promulgación de leyes como la de la Seguridad Social de Trabajadores del Mar del sector agrario, de emigración de familias numerosas, de perfeccionamiento del Régimen de la Seguridad Social de convenios colectivos. Ha prestado también gran atención a los jubilados, minusválidos y al trabajo de la mujer.

## DON PEDRO CORTINA, ministro de Asuntos Exteriores



Don Pedro Cortina y Mauri es, desde 1966, nuestro embajador en París. En esta ciudad, en nuestra sede diplomática se han venido tejiendo desde hace muchos años los más importantes y espectaculares contactos de nuestra diplomacia tales como los acuerdos comerciales con la Unión Soviética y las plenas relaciones con la República Popular China. Don Pedro Cortina es, por tanto, algo más que un embajador español en una capital europea de primer rango.

El nuevo ministro de Asuntos Exteriores nació en 1908. Doctor en Derecho por la Universidad Central y diplomado en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, ingresó en la carrera diplomática en 1933. Entre 1937 y 1952 fue asesor jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores. En 1945 se hizo cargo del Consulado General de España en Tánger, teniendo parte activa en la reorganización de la Administración Internacional de la ciudad. Tres años después era elegido asesor jurídico del Comité Central y de la Asamblea Legislativa de la zona internacional tangerina.

En 1952 fue nombrado director de Organismos Internacionales, dando desde su cargo entrada a España en las agencias especializadas de las Naciones Unidas. En julio de 1955 fue nombrado cónsul general de España en París y miembro de las delegaciones españolas, cerca de los organismos internacionales con sede en la capital francesa. En 1956 el señor Cortina tuvo un destacado papel en las negociaciones hispano-marroquíes relativas a la independencia de Marruecos y en la conferencia de signatarios del convenio de Constantinopla para resolver el problema planteado por la nacionalización egipcia del canal de Suez. Formó parte de la primera delegación española que asistió a la Asamblea General de las Naciones Unidas (la XI).

En febrero de 1958 fue subsecretario de Asuntos Exteriores, desde donde pasó a la Embajada-clave de París. El señor Cortina es catedrático excedente de Derecho de la Universidad de Sevilla y miembro permanente del Tribunal de Arbitraje de La Haya.

## DON FRANCISCO RUIZ-JARABO ministro de Justicia

Don Francisco Ruiz-Jarabo Baquero nació en Garcinarro (Cuenca) el 28 de septiembre de 1902. Estudió Derecho en la Universidad Central, licenciándose en 1923. A los veintitrés años ingresó en la ca-

rrera judicial, con la edad mínima requerida, en las oposiciones de 1925. Magistrado de Trabajo en 1933, director general de Trabajo en 1942. En 1944 fue nombrado magistrado de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo. En 1951, el señor Ruiz-Jarabo es designado subsecretario de Trabajo, cargo que desempeñó hasta 1954, en que se le nombro presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. En 1968 siendo el presidente de sala más antiguo y figurando con el número uno en el escalafón de la carrera judicial, es nombrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Ha sido profesor de Derecho Procesal de Trabajo en la Escuela Social de Madrid (1941-1954). Consejero nacional en 1967 por la provincia de Cuenca. Desde 1961 es miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (su discurso de ingreso versó sobre «Jurisdicción social y especialización judicial»). Es presidente de la Comisión de Leyes Orgánicas y procesales de la Comisión General de Codificación. Como presidente del Supre-



mo es consejero del Reino y fue designado el 18 de julio de 1969 para sustituir en el Consejo de Regencia al doctor don Pedro Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza, en caso de imposibilidad o vacante. Fue nombrado ministro de Justicia en junio de 1973 y sigue desempeñando la misma cartera.

## DON FRANCISCO COLOMA, ministro del Ejército

Don Francisco Coloma Gallegos nació el 28 de abril de 1912 en San Esteban de Pravia (Oviedo).

Ingresó en la Academia General Militar en julio de 1930. En 1934 fue promovido al



empleo de teniente de Infantería. Ascendió a comandante por méritos de guerra en 1941, diplomándose en Estado Mayor en 1942. En 1945 fue nombrado jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar del África occidental española, siendo designado en 1951 secretario general del referido Go-

bierno del África occidental española.

En agosto de 1959 se hizo cargo del mando del tercio sahariano Juan de Austria, III de la Legión. Ascendió a coronel en 1959. Continuó en el mando del referido tercio de la Legión, y en 1961 fue nombrado agregado militar a la Embajada de España en Washington. Ascendió a general de brigada en mayo de 1965. Y en 1967 fue designado al Estado Mayor Central del Ejército.

Fue nombrado ministro del Ejército en junio de 1973, y sigue desempeñando la misma cartera.

Ascendió a general de división en febrero de 1969, y fue nombrado subsecretario del Ejército en agosto del mismo año.

Entre otras condecoraciones, posee la medalla militar individual y la de Sufrimientos por la Patria. Igualmente está en posesión de tres cruces de guerra y de las grandes cruces de la Orden de San Hermenegildo y del Mérito Militar con distintivo blanco.

## DON MARIANO CUADRA, ministro del Aire

El teniente general Cuadra Medina nació en Madrid en 1912. Ingresó en la Academia General Militar en 1930 y fue promovido al empleo de teniente de Caballería en 1934. En 1935 realizó el curso de observador de aeroplano. Se sumó al Movimiento Nacional en Zaragoza el 18 de julio y participó con el Ejército de tierra en diversas operaciones de campaña en los frentes de Aragón. En agosto



de 1936 fue destinado a la aviación como observador. Efectuados los cursos de piloto militar y de caza fue jefe de la segunda cadena de asalto y perteneció al grupo 2-G-3 de caza, realizando numerosos servicios de guerra aéreos en diversos frentes. Ascendió a comandante por méritos de guerra. Tomó parte en la campaña de Rusia como jefe de la cuarta escuadrilla, derribando 10 aviones enemigos en combate aéreo. Tiene más de 450 servicios de guerra aéreos, más de cinco mil quinientas horas de vuelo y está apto para volar aviones de caza a reacción. Ha desempeñado entre otros los siguientes destinos: comandante del ala número 8 y jefe de la base aérea de Torrejón. Agregado aéreo a la Embajada de España en Londres, director de la Escuela Superior del Aire y segundo jefe del Estado Mayor del Aire; fue nombrado en septiembre de 1970 director del CESEDEN (Centro Superior de Estudios para la Defensa Nacional), cargo que desempeñaba en la actualidad.

Ha sido presidente de la Comisión Asesora de Navegación Aérea. Está en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas medalla militar individual, grandes cruces del Mérito Militar, Naval y Aero-

náutico y de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Es diplomado por el Servicio de Estado Mayor del Aire.

## DON GABRIEL PITA DA VEIGA, ministro de Marina



El nuevo ministro de Marina, almirante don Gabriel Pita da Veiga, nació en El Ferrol del Caudillo en 1909 e ingresó en la Escuela Naval Militar en 1924, obteniendo el empleo de alférez de navío en 1929.

A lo largo de su carrera ha estado embarcado en numerosos buques de la Armada, entre los que figuran el acorazado «Jaime I»; los cruceros «Méndez Núñez», «Cervantes» y «Navarra»; destructores «Melilla», «Ceuta», «Almirante Antequera», «Almirante Valdés» y «Jorge Juan», y el buque-escuela «Galatea».

Fue jefe del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, estuvo al mando del grupo de dragaminas y formó parte del gabinete de estudios del Estado Mayor de la Armada. Interviniendo después, como vicepresidente de la Comisión de Estudios y Planes, en la reorganización de la Armada.

Ascendió en 1967 al empleo de contraalmirante, se le nombró jefe de la División Orgánica del Estado Mayor de la Armada, para pasar en 1969 a ocupar el puesto de segundo jefe del Estado Mayor de la Armada. Fue nombrado ministro de Marina en junio de 1973 y sigue ahora desempeñando la misma cartera.

El almirante Pita da Veiga y Sanz se encuentra en posesión de las siguientes condecoraciones: gran cruz del Mérito Naval, gran cruz de San Hermenegildo, cruz del Mérito Naval de tercera clase, cinco cruces del Mérito Naval de segunda clase, dos cruces del Mérito Naval de primera clase, tres cruces de Guerra, cruz roja de primera clase del Mérito Militar y medalla del Mérito Militar de primera clase de Portugal, entre otras.

## DON JOAQUIN GUTIERREZ CANO, ministro de Planificación del Desarrollo

Nació el 29 de noviembre de 1920 en Madrid. Se licenció en Derecho en la Universidad de Madrid, y durante la guerra civil fue voluntario del Ejército nacional. En el año 1946 ingresó en la carrera diplomática y al finalizar la misma fue destinado, en comisión de servicio, a Austria como secretario de Embajada. En 1948 fue nombrado cónsul de España en Hamburgo. Posteriormente in-

gresó en el servicio de consejeros y agregados de Economía Exterior y participó en negociaciones comerciales con diversos países.

En 1951 fue nombrado agregado comercial —de economía exterior— de la Embajada de España en la República Federal Alemana, con sede en Bonn. Allí permaneció hasta el mes de febrero de 1958. En el año 1958 pidió la



excedencia al ser nombrado jefe nacional del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas.

En febrero de 1961 pasó a ocupar el cargo de vicesecretario nacional de Ordenación Económica de la Organización Sindical y secretario general del Consejo Económico Nacional Sindical. Ese mismo año ascendió a consejero de Embajada y dos años más tarde fue designado director ejecutivo en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En el año 1966 fue elevado a ministro plenipotenciario de tercera clase, y en 1968 quedó destinado en el Ministerio de Asuntos Exteriores como ministro plenipotenciario de segunda clase. En julio de 1973 fue designado embajador de España en Japón, cargo que desempeñaba en la actualidad.

El señor Gutiérrez Cano ha sido procurador en Cortes por representación sindical; miembro de las Comisiones de Asuntos Exteriores, Hacienda y Comercio; consejero permanente y presidente de sección del Consejo de Economía Nacional; Consejero del Instituto de Estudios Fiscales; consejero del Banco de España y del Banco de Crédito Industrial y consejero representante del I.N.I. en la empresa nacional Calvo Sotelo.

Está casado con doña Isabel Vallejo. Tiene cuatro hijas.

## **DON CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS,** ministro de Educación y Ciencia

Don Cruz Martínez Esteruelas nació en 1932 (tiene cuarenta y un años) en Hospital de Llobregat (Barcelona). Se graduó en Derecho en 1953. A los veinticinco años ingresaba en el Cuerpo de Abogados del Estado, sirviendo en Gerona y Avila.

En 1960 ingresó, también por oposición, en el Cuerpo de Letrados de las Cortes (con el número 1), siendo asignado a las Comisiones de Presupuestos y Defensa Nacional. Entre 1960 y 1962 es secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. De 1962 a 1965 ocupa la dirección general del Patrimonio del Estado; ha sido asimismo vicepresidente del Banco Hipotecario y del Banco de Crédito a la Construcción.

En 1965 es jefe de la asesoría jurídica de la Secretaría General del Movimiento, con



cosa, sino que empiece a beneficiarse desde hoy y desde ahora de un rodaje institucional previo». El señor Cabanillas está casado y es padre de un hijo.

## **DON JOSE UTRERA MOLINA,** ministro secretario general del Movimiento

Don José Utrera Molina nació en Málaga en 1926. Doctor en Derecho, en noviembre de 1956 fue nombrado gobernador civil y jefe del Movimiento en Ciudad Real, cargo que ocupó durante seis años. Posteriormente desempeñó los mismos cargos en Burgos y Sevilla, donde estuvo siete años, hasta que fue nombrado subsecretario de Trabajo en noviembre de 1969. En junio de 1973 fue nombrado ministro de la Vivienda. Es consejero nacional por Málaga y procurador en Cortes.

Recientemente, durante los actos de celebración del XXXIX aniversario de la fusión de Falange Española y de las J.O.N.S., el señor Utrera Molina dijo que el Movimiento no puede perderse en juego de habilidades y astucias, ni ser escudo de privilegios, sino entero y significado afán de servir a la gran misión de hacer un país más fraterno, más integrado en el eje de la Historia; debe encarnarse en el pueblo mismo. El señor Utrera Molina dijo en el mismo acto que en la doctrina del Movimiento late una decidida vocación europea.

Respecto a la empresa española, el señor Utrera Molina sostiene que «sería conveniente que se reestructurasen empresas poco rentables que sobreviven artificialmente con ayuda estatal, con pro-



teccionismos excesivos de precios, hay que tender a que se logren empresas de mayor dimensión productiva; que se modifiquen determinadas instituciones que impiden la existencia de una sana competencia industrial».

## **DON ANTONIO VALDES GONZALEZ-ROLDAN,** ministro de Obras Públicas

Nació en Madrid en 1926; cuenta, por tanto, cuarenta y siete años de edad. Estudió la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en la Escuela Oficial de Madrid, doctorándose en el año 1955. Posteriormente realizó estudios de especialización de tráfico y carreteras en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Inició su carrera profesional en una empresa privada hasta el año 1956, en que fue



destinado a la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, donde trabajó hasta 1960 como ingeniero del Gabinete Técnico organismo encargado de iniciar en España la renovación de las técnicas de carreteras

Al crearse en 1960 el Servicio de Tráfico de la citada Dirección General, fue designado jefe del mismo y dirigió todos los estudios de Tráfico que fueron esenciales para definir la política de carreteras e iniciar el planteamiento de las futuras autopistas. Bajo su dirección se realizó también el planteamiento de las redes arteriales de la mayor parte de las ciudades españolas que superan los 50.000 habitantes.

En 1965 fue nombrado delegado de Circulación y Transporte del Ayuntamiento de Madrid, y como tal responsable de la ordenación del tráfico y de los transportes de la ciudad. En los ocho años que permaneció en el Ayuntamiento madrileño, a las órdenes de don Carlos Arias Navarro, realizó una gran tarea de planificación. A él se deben el establecimiento de calles importantes con dirección única, el establecimiento de pasos a distinto nivel y la realización del cinturón de Ronda, el plan de accesos a la capital, la creación de carriles únicos para los autobuses, la instalación de semáforos y señales, la planificación de los aparcamientos subterráneos, etc.

Al cesar Carlos Arias como alcalde de la Villa, tras su nombramiento como ministro de la Gobernación, el señor Valdés González Roldán fue nombrado consejero delegado de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles —R.E.N.F.E.

Don Antonio Valdés es profesor de Transporte del Instituto de Estudios de Administración Local. Está casado y tiene cuatro hijos.

## **DON TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER,** ministro de Agricultura

Don Tomás Allende y García-Baxter —casado y con nueve hijos— nació en Madrid el 4 de febrero de 1920. Afiliado a F. E. y de las J.O.N.S. en abril de 1936, fue voluntario durante la campaña, terminando ésta como alférez provisional de Infantería.

Se licenció en Derecho en la Universidad de Madrid. Dedicado a la actividad agraria privada, obtuvo para su explotación el título de Empresa Ejemplar, fundando diversas sociedades de carácter agropecuario.

Desde 1953 fue presidente del Sindicato Provincial de Ganadería y de la Cámara

(Pasa a la pág. siguiente.)

rango de delegado nacional, y tres años más tarde ocupa la Delegación Nacional de Asociaciones en el mismo Ministerio. En 1965 entra en las Cortes y en el Consejo Nacional (elegido por el Consejo por Teruel) y es secretario de la Alta Cámara en la undécima legislatura.

En diciembre de 1970 fue designado director de la Fundación Juan March. En 1971 publicó «La enemistad política». En junio de 1973 fue nombrado ministro de Planificación del Desarrollo. Es casado y padre de tres hijos.

Hombre preocupado por la participación política, afirmó no hace mucho en el Instituto de Estudios Políticos que «el juego de los intereses legítimos no es ya suficiente y tiene que dar paso al juego de las opiniones».

## **DON ALEJANDRO FERNANDEZ SORDO,** ministro de Relaciones Sindicales



Nació en Oviedo el 4 de septiembre de 1921.

Premio extraordinario de licenciatura en Derecho y graduado social.

Fue profesor de Derecho administrativo de la Universidad y de Derecho sindical en la Escuela Social, en Oviedo, siendo numerosas las conferencias y artículos publicados en revistas especializadas sobre estas materias.

Profesor de la Escuela Sindical de Asturias durante ocho años, estuvo encargado de cursos de formación y capacitación de jurados y enlaces sindicales.

Fue presidente de las comisiones deliberadoras de algunos de los primeros convenios sindicales firmados en España a nivel de gran empresa, habiendo sido nombrado para la presidencia en las iniciales de empresas siderúrgicas y mineras de Asturias.

Fue inspector, consejero y secretario del Consejo provincial del Movimiento en Asturias y concejal del Ayuntamiento de Oviedo.

Al crearse el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad fue designado presidente nacional del mismo.

Comenzó su participación en las Cortes como procurador de representación sindical, habiendo formado parte de las ponencias de diversos proyectos de ley.

Fue delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento y posteriormente director general de Prensa hasta su nombramiento, en septiembre de 1973, de secretario general de la Organización Sindical.

Es consejero nacional del grupo de designación del Jefe del Estado.

## **DON PIO CABANILLAS,** ministro de Información y Turismo



Ha sido retratado el señor Cabanillas como «una proa hacia el futuro de España» (don José María Alfaro) y definido por el ex ministro de Información y Turismo y actual embajador en Londres, don Manuel Fraga Iribarne, como «uno de nuestros primeros juristas, un destacado hombre de empresa, un político consumado y un hombre de bien».

Don Pio Cabanillas Gallas nació en Pontevedra en 1923. Estudió Derecho con matrícula de honor en todas las asignaturas, licenciándose y doctorándose con premio extraordinario. Notario con el número uno de su promoción y registrador de la Propiedad, obtuvo también el número uno en las oposiciones a letrados de la Dirección General de Registros y del Notariado.

Desempeñó la Jefatura Nacional de los Servicios Jurídicos de la Organización Sindical. Procurador en varias legislaturas, ha intervenido activamente en la elaboración de importantes leyes. Actualmente es procurador electivo (tercio familiar) por Pontevedra. Consejero del Reino en representación de los Colegios Profesionales ha sido en varias legislaturas elegido secretario de tan alto organismo consultivo de la Jefatura del Estado.

Desde julio de 1962 a octubre de 1969 fue subsecretario de Información y Turismo en el Ministerio de Fraga Iribarne. Aprobado por el Consejo Nacional el primer y nonato proyecto de asociacionismo, fue el promotor de la primera asociación que vio la luz pública: Acción Política. En diciembre de 1971 el señor Cabanillas era nombrado presidente del Consejo de Administración de Tabacalera Española.

Don Pio Cabanillas es un firme partidario de utilizar al máximo la ley Orgánica para que la Monarquía no llegue de plano, como si fuera otra

(Viene de la pág. anterior.)

Oficial Sindical Agraria de Guadalajara, más tarde, elegido por unanimidad presidente de la Sección Económica Central de la Junta Nacional de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

Presidió la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos desde su creación, octubre de 1962, hasta diciembre de 1965.

Ha publicado numerosos trabajos sobre temas económicos agrarios, participando activamente en congresos y conferencias nacionales e internacionales, tanto en Europa como en América. Ha sido



do presidente del Comité de Problemas Económicos de la Conferencia Europea de Agricultura, de la que actualmente es consejero.

Durante cuatro legislaturas ha sido procurador en Cortes electivo. Con este mismo carácter fue elegido en 1967 consejero nacional.

En 1965 fue nombrado subcomisario del Plan de Desarrollo Económico y Social, hasta su nombramiento como ministro de Agricultura en octubre de 1969, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Está en posesión de la cruz de Guerra; dos cruces rojas; medalla de la Campaña, grandes cruces del Mérito Agrícola, de la Orden de Cisneros, de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y del Mérito Civil, así como de la medalla de oficial del Mérito Agrícola de Francia.

**DON LUIS RODRIGUEZ DE MIGUEL,**  
ministro  
de la Vivienda



Nacido en Zamora el 3 de julio de 1911 —cuenta en la actualidad sesenta y tres años—, don Luis Rodríguez de Miguel inició sus estudios de bachillerato en el colegio Cántabro de Santander y los de Derecho en la Universidad de Barcelona, licenciándose en

la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid en el año 1931. Posteriormente se diplomó en Psicología Penal y en 1935 ingresó por oposición en la carrera fiscal, con destino a las Audiencias de Zamora y Salamanca. En la guerra civil se incorporó al Ejército como capitán de complemento del Cuerpo Jurídico Militar.

De procedencia falangista, el señor Rodríguez de Miguel ha desempeñado diversas funciones en la Administración pública. Gobernador civil de Baleares y jefe provincial del Movimiento desde el 9 de mayo de 1941 al 21 de febrero de 1942 y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Guipuzcoa desde el 21 de febrero de 1942 al 22 de diciembre de 1943. Un año más tarde fue nombrado director general de Correos y Telecomunicación, en enero de 1944. Durante los doce años que ocupó este puesto —cesó en 1956—, destacó su labor de reorganización interior de los servicios de comunicación.

La eficiencia demostrada durante estos doce años por el señor Rodríguez de Miguel fue corroborada al ser nombrado el 28 de septiembre de 1956 subsecretario del Ministerio de la Gobernación, siendo ministro don Blas Pérez González. Al año siguiente, con la crisis de febrero de 1957 y el subsiguiente nombramiento de don Camilo Alonso Vega como ministro de Gobernación, el señor Rodríguez de Miguel vuelve a ser confirmado en su cargo de subsecretario.

En la crisis del 29 de octubre de 1969, al ser sustituido como ministro de la Gobernación don Camilo Alonso Vega por don Tomás Garicano Goñi, don Luis Rodríguez de Miguel cesa en su cargo, reincorporándose a la carrera fiscal.

Ha pertenecido a la V, VI, VII, VIII y IX legislaturas como consejero nacional, elegido por Sindicatos y las provincias de Zamora y de Gerona, y ha sido ponente de numerosas leyes.

En junio de 1973, don Carlos Arias Navarro, nombrado ministro de Gobernación, le volvió a llamar para ocupar el cargo de subsecretario del Departamento.

En la actualidad es miembro de la Comisión de Comunicaciones del Plan de Desarrollo y consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España en representación del Estado.

Don Luis Rodríguez de Miguel está casado con doña María Luisa Ramos Santos y tiene nueve hijos.

**DON ALFREDO SANTOS,**  
ministro de Industria

Don Alfredo Santos Blanco nació en Madrid el 26 de agosto de 1924. Se licenció en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid e ingresó posteriormente en el Cuerpo Nacional de Inspectores Técnicos de Trabajo. Ha sido durante ocho años profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Escuela Social de Madrid.

El 20 de julio de 1962 fue nombrado secretario general técnico del Ministerio de Trabajo, cargo que ocupó hasta septiembre de 1968, fecha en que fue nombrado director general de la Compañía Telefónica. En agosto de 1970 fue nombrado por el Consejo de ministros presidente del Consejo de Administración de Minas de Almadén y Arrañanes.

Ha sido presidente de la Compañía Nacional de Artesanía, asesor del Plan de Desarrollo y presidente de la po-



nencia de trabajo de dicho Plan.

Ganó el premio March de Economía y fue galardonado, junto a otros especialistas, con el premio Alcalde del Río por la elaboración del libro "Sindicatos y solidaridad nacional". También participó en la elaboración del libro "Los capitales exteriores en el desarrollo económico de España". Asimismo participó en la elaboración de la contabilidad nacional de España y en la de las tablas "input-output" de economía española.

En la actualidad era presidente del Sindicato Nacional del Seguro, procurador en Cortes por su cargo y miembro del Comité Ejecutivo del Banco de Crédito Industrial. También es miembro del Instituto de Estudios Políticos y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**DON NEMESIO FERNANDEZ-CUESTA ILLANA,** ministro de Comercio



Nació en Madrid en el año 1928. Es casado y tiene ocho hijos. Cursó las licenciaturas de Derecho y de Ciencias Económicas en la Universidad Central y es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y del Ilustre Colegio Nacional de Economistas. Ha prestado sus servicios durante veinte años en el Banco Exterior de España, donde ejerció el cargo de subdirector general. Ha intervenido en la negociación de numerosas operaciones comerciales y financieras para la expansión de nuestros intercambios exteriores y está considerado como un verdadero especialista en países iberoamericanos, todos los cuales ha recorrido. También ha visitado los países del Este, incluida la Unión Soviética y los de Oriente Medio.

En 1968 fue designado asesor de la delegación española en la XXIII Asamblea de las Naciones Unidas.

De noviembre de 1969 a julio de 1973 fue subsecretario de Comercio, cargo que dejó

al ser nombrado subgobernador del Banco de España.

Desde muy joven se ha dedicado asimismo al periodismo y está en posesión del carnet oficial de periodista. En «ABC» creó las páginas específicas de economía y popularizó diversas secciones.

En junio de 1969, la Cámara de Comercio de Madrid le entregó el premio para el mejor artículo cuyo tema era resaltar la función económica y social que realiza el comercio.

Es colaborador del Instituto de Estudios Políticos y ha sido consejero del Instituto Español de Moneda Extranjera y del I. N. I.

**DON ANTONIO CARRO MARTINEZ,** ministro subsecretario de la Presidencia



Hasta ahora director general de Administración local, nació en Lugo el 3 de mayo de 1923. Estudió bachillerato

y magisterio en su ciudad natal y seguidamente la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid, donde se doctoró en 1950; en la misma Universidad se licenció en Ciencias Políticas y Económicas. Más tarde amplió estudios jurídicos en Maguncia, Estrasburgo, París, Londres y Bruselas.

Pertenece por oposición a los cuerpos de letrados del Consejo de Estado, secretarios de Administración local de primera categoría, técnicos de Administración civil y profesores adjuntos de Universidad. Impartió enseñanzas de Derecho político y de teoría del Estado.

Ha sido secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación y director del Instituto de Estudios de Administración Local. Es miembro del Instituto de Estudios Políticos, de la Asociación Española de Ciencias Administrativas y ha publicado, entre otras obras, «Principios de Ciencias Políticas», «Derecho político» y «La Constitución española de 1969», además de diferentes artículos y ensayos en revistas especializadas en Derecho.

El señor Carro Martínez fue jefe de estudios para la reforma administrativa en la Presidencia del Gobierno. Ha sido procurador en Cortes durante las legislaturas séptima, octava y novena, en esta última en calidad de representante familiar por Lugo.

Esta en posesión de las grandes cruces de la Orden del Mérito Civil, de la Orden de Sanidad, de la Orden del Yugo y las Flechas y de la Orden de Cisneros. Asimismo ha tomado parte, en representación del Gobierno español, en numerosos congresos internacionales.

Don Antonio Carro está casado y tiene cinco hijos.